



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
231111031**

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	231111031.- " REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE SEÑOR QUINTANA ROO."		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	SEÑOR
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio <u>RAMO 33.- FISM</u>		
Siendo las <u>10:00</u> horas del día <u>30</u> del mes de <u>DICIEMBRE</u> del año <u>2020</u>			
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA S.A DE C.V." representada por la C.ING. MARIO CONDE GUTIERREZ. en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra, TEC. LUIS ANGEL DZUL COX ; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ARQ. LUIS NICOLAS CHI YUIT, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistente en :			
EN ESTA OBRA SE EFECTUO LOS TRABAJOS QUE CONSTA CON LOS SIGUIENTES CAPITULOS DE OBRA: CAPITULO 001.- PRELIMINARES, CAPITULO 002.- ALBAÑILERIA (BAÑO HOMBRES), CAPITULO 003.- INSTALACION HIDRAULICA (BAÑO DE HOMBRES), CAPITULO 004.- INSTALACION SANITARIAS, CAPITULO 005.- INSTALACION ELECTRICA, CAPITULO 006.-ACABADOS, CAPITULO 007.- MUEBLES DE BAÑO, CAPITULO 008.- HERRERIA Y CANCELERIA, CAPITULO 009.- ALBAÑILERIA (BAÑO MUJERES), CAPITULO 010.- INSTALACION HIDRAULICA , CAPITULO 017.- BIODIGESTOR (EXTERIOR), CAPITULO 019.- CANCHA DE BASQUETBOL, PINTURA DEL ESTADIO DE BEISBOL Y GRADAS DE CAMPO DE FUTBOL, CAPITULO 021.- SUBESTACION ELECTRICA, CAPITULO 022.- CAMPO DE FUTBOL (FRENTE D), CAPITULO 023.-INSTALACION ELECTRICA (FRENTE A). ETC.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF20-13P-30/2020	Importe con IVA incluido:	\$2,998,701.96
Garantía de anticipo:	2438884	Importe:	\$ 1,539,756.38
Garantía de cumplimiento:	2438898	Importe:	\$ 513,252.13
Fianza de vicios ocultos:	2520654	Importe:	\$ 374,837.74
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	07 DE AGOSTO DE 2020	Fecha de inicio real:	26 DE AGOSTO DE 2020
Fecha de terminación de contrato:	04 DE NOVIEMBRE DE 2020	Fecha de terminación real:	15 DE DICIEMBRE DE 2020
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF20-13P-30/2020	Fecha de Convenio:	20 DE NOVIEMBRE DE 2020
Plazo de ejecución:	112 DIAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 3,748,377.45

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 1,401,932.88	
2 (Dos)	\$ 839,047.04	
3 (Tres)	\$ 757,222.04	
4(CUATRO ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 749,675.49
Sumas	\$ 2,998,701.96	\$ 749,675.49
Inversión Ejercida	\$ 3,748,377.45	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio



**ALCALDIA DE
SEÑOR**
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2018-2021
Tienen Rumbol

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ 3,748,377.45	\$ 3,748,377.45

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carlos L. Yamo D Zib



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
231111031**

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Tiene Rumbos



La empresa "EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA S.A DE C.V." y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

"EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA S.A
DE C.V."

ING. MARIO CONDE GUTIERREZ
Administrador Único

Recibe por la Ejecutora

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS NICOLAS CHI YUIT.
Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

Carlos L. Yama Dzib
C. CARLOS LEONARDO YAMA DZIB
Presidente de Comité

Por la Autoridad de la comunidad

C. EUGENIO CANTE BALAM.
Alcalde

Entrega por la Dependencia Ejecutora

"DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS"

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO.
Directora De Obras Publicas

Por el Organó de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Supervisor de Contraloría Municipal



**ALCALDÍA DE
SEÑOR**
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2018-2021
Tiene Rumbos